

# Programa de Estancias Académicas (PEA)

Como primer instancia se debe verificar que cumples los **requisitos** para entrar al programa.



Incluso antes de salir la convocatoria es necesario que conozcas las **recomendaciones** para entrar al programa.



Una vez abierta la convocatoria, léela y verifica que la escuela que desees este activa en la misma.



Si eres preseleccionado espera indicaciones por parte de CGCI, para tomar el curso de preparación.



Realiza tu registro en línea y sube la documentación del expediente que tienes de previsto actualizándolo a la convocatoria actual.



Para registrarse como candidato es necesario tener una cuenta de usuario en el **sitio web** de la Coordinación de Internacionalización.



Espera la selección final e indicaciones. Si es aceptada(o) se debe asistir a una sesión de orientación.



Completar el formato de aprobación de plan de estudios y recaba las firmas ante las autoridades correspondientes.



*Solicitar VISA de estudiante (de ser necesario) con la carta de autorización de intercambio académico. Este proceso lo realiza el/la alumno(a)*



Hacer llegar a las unidades correspondiente todos aquellos documentos adicionales solicitados.



**Viaje**



El alumno debe mantenerse atento a la revalidación de materias es SIIAU.



Para iniciar con el trámite de reincorporación, se debe completar en el Sistema en Línea el reporte de la estancia académica virtual.



**Regreso**



Adjunta en el sistema en línea, el Certificado de llegada, una vez iniciada la estancia académica

